



## **Anuncio del Instituto de Investigación contra la Leucèmia Josep Carreras por lo que se hace pública la convocatoria de una consulta preliminar en el mercado referente al suministro de un microscopio Confocal para el edificio ubicado en el Campus de Can Ruti en Badalona**

### **1. Finalidad**

El Instituto de Investigación contra la Leucemia Josep Carreras, en adelante IJC, tiene la necesidad de compra e instalación de un sistema de microscopía confocal espectral de barrido de alta resolución.

Esta iniciativa nace de la necesidad de poder analizar la función y el comportamiento de las diferentes subpoblaciones celulares participantes en los procesos tumorales. La adquisición de un microscopio confocal se enmarca en una iniciativa global emprendida por el IJC de convertirse en una referencia mundial en los análisis de célula única (single cell). La compra del microscopio confocal es una pieza clave en la consolidación de esta infraestructura que permitirá el desarrollo de proyectos clínicos y básicos del más alto nivel tanto en nuestra institución como en los centros asociados dentro y fuera del Campus Can Ruti.

Atendiendo a las especificidades de esta adquisición se considera oportuno realizar una consulta preliminar del mercado (en adelante "CPM"), con el objetivo de determinar el equipo más eficiente (coste, plazo, características técnicas) para el IJC.

Este procedimiento tiene lugar de acuerdo con lo establecido en el artículo 115 de la LCSP por medio del cual los órganos de contratación pueden llevar a cabo estudios de mercado y dirigir consultas a los operadores económicos que estén activos con el fin de preparar correctamente la licitación e informar a los operadores económicos mencionados sobre sus planes y de los requisitos que exigirán para concurrir al procedimiento.

### **2. Ámbito de aplicación y suministro**

Tal y como se ha planteado, el ámbito se enmarca en el Campus Can Ruti de Badalona en Carretera de Can Ruti, Camí de les Escoles s/n, 08916 Badalona, Barcelona.

La compra consistirá en el suministro e instalación de un sistema de microscopía confocal espectral de barrido de alta resolución.

### **3. Participantes**

La presente CPM se ofrece a siete empresas concretas que se identifican a continuación y que han participado o mostrado interés en procedimientos similares del sector:

- LEICA MICROSISTEMES SLU.
- CARL ZEISS IBERIA, S.L.
- ABBERIOR
- OLYMPUS IBERIA SAU
- ANDOR
- NIKON
- BIOTEK

No obstante, pueden participar en la misma todas aquellas personas físicas o jurídicas interesadas en presentar al IJC sus propuestas o soluciones en relación con el objeto de la consulta.



En un eventual proceso de licitación que tenga por objeto llevar a cabo un contrato relativo al objeto de la consulta, también podrán participar personas físicas y jurídicas que no hayan participado en esta consulta.

**Los interesados en participar tendrán que comunicarlo dentro de un plazo de 10 días naturales desde la publicación de esta consulta en el Perfil del Contratante de esta entidad.**

Para participar en la consulta, es necesario que se contacte con el IJC por correo electrónico a [purchasing@carrerasresearch.org](mailto:purchasing@carrerasresearch.org) mostrando su interés de participación. En el correo indiquen: persona de contacto, teléfono y correo electrónico, identificando en el asunto "CPM suministro e instalación de un sistema de microscopía confocal espectral de barrido de alta resolución". En este mensaje indiquen también si existe interés en presentar el producto durante 60 minutos tal y como se explica en el punto 6 de este anuncio.

## 6. Desarrollo de la Consulta y fecha límite de envío de cuestionario

Una vez mostrado el interés por parte de las empresas consultadas y las que de forma autónoma quieran formar parte de la CPM, el IJC invita a estas empresas a que hagan una presentación de forma presencial u online del producto en la que se expliquen las especificaciones del producto, su precio, plazos de entrega, aspectos propios de la ejecución del contrato y garantía del equipo, entre otros.

Las fechas para la presentación se acordarán en cada caso con cada empresa interesada y el horario preferente para la presentación será de 09.30AM a 10.30AM. Para ser equitativos con todas las empresas interesadas en presentar su producto, dispondrán de 60 minutos para realizar la exposición oportuna.

Las empresas que formen parte de esta CPM pueden prescindir de esta presentación si no la consideran necesaria, en ningún caso es obligatoria.

La fecha límite de entrega del cuestionario que figura como Anexo a este anuncio, es de veinte (20) días naturales a contar desde el día siguiente de la comunicación de interés de participación a la CPM en ese sentido, la posible presentación del producto durante 60 minutos se deberá realizar antes del envío del cuestionario.

Este cuestionario debe entregarse por correo electrónico, en la siguiente dirección: [purchasing@carrerasresearch.org](mailto:purchasing@carrerasresearch.org) y será obligatorio para las empresas interesadas en la CPM.

Para la entrega del cuestionario será posible modificar el documento Word que se facilita para ajustarlo a las necesidades de cada una de las empresas interesadas en la CPM.

Es necesario que en el envío del correo indiquen: persona de contacto, teléfono y correo electrónico, identificando en el asunto "CPM suministro e instalación de un sistema de microscopía confocal espectral de barrido de alta resolución".

## 4. Gastos económicos

La CPM es de carácter precontractual, y por tanto, las propuestas presentadas por los participantes se realizarán a título informativo, de forma que el IJC no adquiere ningún compromiso económico sobre las mismas. De la misma forma, los gastos económicos derivados de la participación en la CPM correrán a cargo de los propios participantes.

## 5. Carácter informativo de las propuestas

El carácter informativo de las propuestas determina que su presentación en esta CPM no impedirá la presentación de ofertas en el momento de la licitación que eventualmente pueda realizarse con posterioridad.

## 6. Desarrollo de la consulta preliminar en el mercado

La presente CPM se llevará a cabo con respecto a los principios de transparencia, igualdad de trato y no discriminación, y en consecuencia, no podrá tener como efecto la restricción o



la limitación de la competencia, ni otorgará ninguna ventaja, derecho exclusivo o preferencia a los suyos participando respecto a la adjudicación que pueda celebrarse con posterioridad en el ámbito objeto de este contrato.

La consulta se basará en los siguientes aspectos fundamentalmente:

1. Explicación de las características y aspectos técnicos que ofrece el equipo confocal.
2. Características exclusivas del confocal que ofrecen, y elementos que son diferenciadores para la obtención de resultados.
3. Software que incluye su confocal.
4. Otros requerimientos específicos para el suministro del equipo. Explicando su utilidad.
5. Valoración económica del equipo propuesto.
6. Plazos de entrega y tiempos de instalación.
7. Aspectos propios de la ejecución del contrato.
8. Garantía del equipo.
9. Posibles ampliaciones de la garantía del equipo propuesto.
10. Detalles sobre el soporte técnico garantizado
11. Información sobre la solvencia que debe exigirse a las empresas para participar en la licitación.

Se publicará en la plataforma del contratante toda la documentación relativa a la consulta si la hubiere.

Hay que recalcar que la no participación no comporta que pueda excluirse a un determinado licitador en un eventual contrato posterior derivado de esta consulta.

Sin embargo, se recomienda la participación a todos los interesados, dado que a través de la consulta se puede conocer en detalle cuáles serán las necesidades que cubrir.

Se elaborará también un informe final que será publicado en el perfil del contratante en el que se publicará la convocatoria. El informe expondrá las conclusiones en términos de rendimientos funcionales y no contendrá menciones a marcas, fabricantes, productos o cualquier tipo de información confidencial.

## 7. Transparencia de la CPM y confidencialidad de las informaciones

A) El uso que se hará de las informaciones y documentos facilitados por los participantes en la presente CPM quedará enmarcado exclusivamente dentro de la definición de las prescripciones técnicas del procedimiento de contratación que se produzca a posteriori. Por este motivo, el nivel de confidencialidad de las informaciones aportadas no podrá alcanzar un grado tan alto que impida el desempeño del objetivo de la CPM. Así pues, aunque se respetarán aquellos aspectos concretos que se clasifiquen como confidenciales por parte de los participantes para contener secretos técnicos o comerciales, no se admitirán declaraciones genéricas que declaren todos los documentos o información provista como confidenciales.

En este sentido, se recomienda que los participantes se limiten a aportar la información necesaria para resolver los planteamientos de la consulta y no revelen su know-how.

### B) Información recogida de la consulta

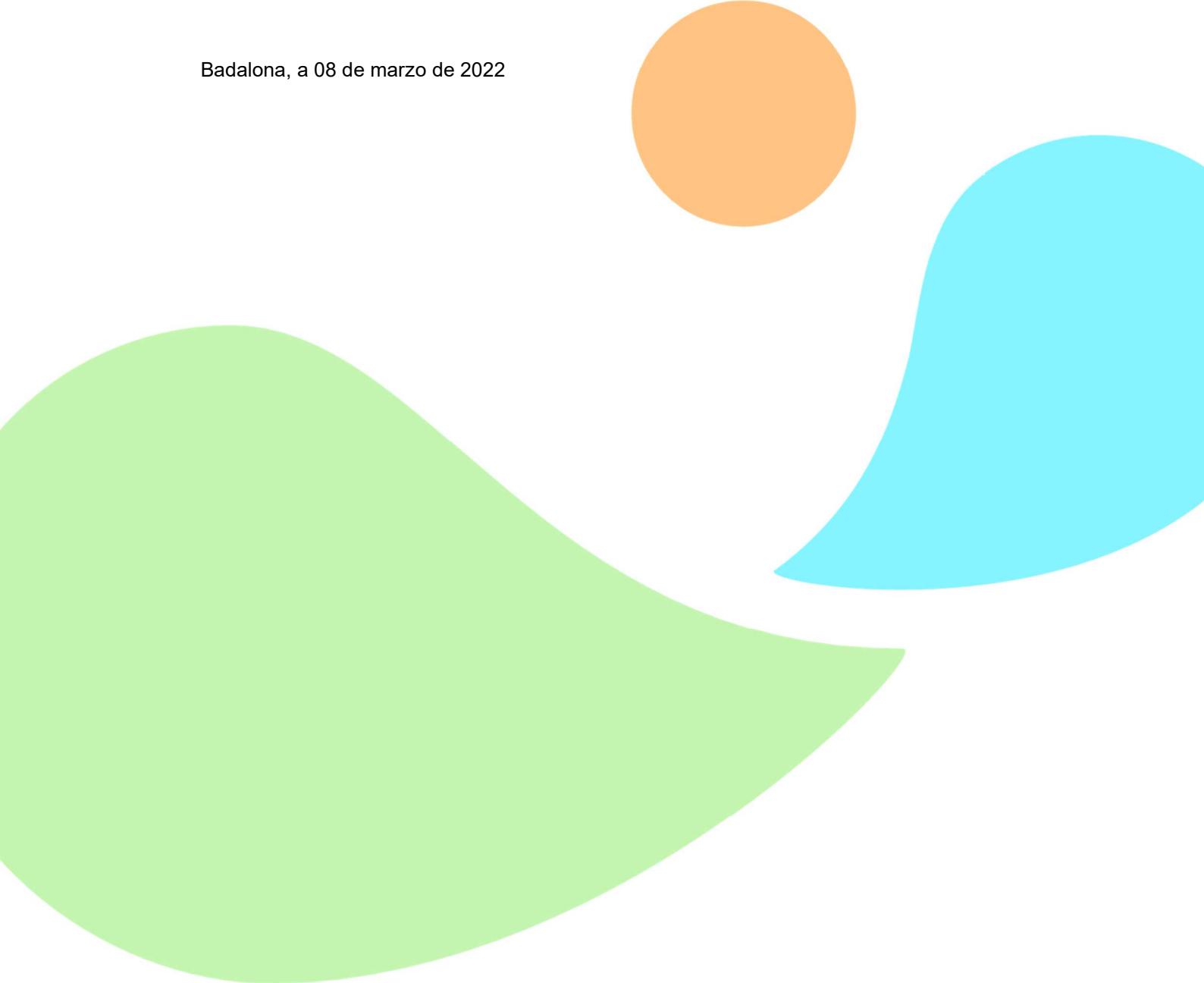
La información recogida en relación con la CPM será publicada a la finalización del proceso.



## 8. Contratación

Una vez se haya llevado a cabo una concreción de las especificaciones técnicas como resultado de las conclusiones de la presente CPM, el IJC podrá iniciar el correspondiente procedimiento de contratación. En este eventual procedimiento estará abierto a todas las propuestas que se ajusten a los requisitos contenidos en los pliegos que se desarrollen con independencia de la participación o no del licitador en esta CPM.

Badalona, a 08 de marzo de 2022





## ANEXO CUESTIONARIO DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA GENERAL

### 1.- DATOS DE LA EMPRESA/PERSONA PARTICIPANTE

Identificación, contacto y objeto social de la empresa participante.

¿Cuál es su experiencia en la materia?

¿En qué procedimientos similares al objeto de esta consulta ha participado?

### 2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

1. Explicación de las características y aspectos técnicos que ofrece el equipo confocal.
2. Características exclusivas del confocal que ofrecen, y elementos que son diferenciadores para la obtención de resultados.
3. Software que incluye su confocal.
4. Otros requerimientos específicos para el suministro del equipo. Explicando su utilidad.

### 3.- VALORACIÓN ECONÓMICA

5. Valoración económica del equipo propuesto.

### 4.- ENTREGA E INSTALACION

6. Plazos de entrega y tiempos de instalación.
7. Aspectos propios de la ejecución del contrato.

### 5.- GARANTIA, AMPLIACION DE GARANTIA, SOPORTE TÉCNICO

8. Garantía del equipo.
9. Posibles ampliaciones de la garantía del equipo propuesto.
10. Detalles sobre el soporte técnico garantizado

### 4.- INFORMACIÓN SOBRE LA SOLVENCIA TECNICA MÁS CONVENIENTE

11. Información sobre la solvencia que debe exigirse a las empresas para participar en la licitación.

Importante: Autorizo al IJC a la conservación y difusión de datos de contacto, manteniendo accesible y actualizada la información necesaria, total o parcial, sobre la propuesta presentada y difundir la información o documentación técnica o comercial que no sea identificada como confidencial. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición pueden ejercerse dirigiéndose a la siguiente dirección de correo electrónico: \_\_\_\_\_

Y, en prueba de conformidad, se firma el presente en ..... a ... de ..... de 2022

Firma